

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**30º TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.  
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.  
29 DE AGOSTO DE 2025.**



En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos (16:26), del día veintinueve (29) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del periodo Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Lic. Tania América Villamares Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**; Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**; Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **30ª Trigesima Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil veinticinco (2025)**.

Punto Número Uno (1)  
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, instruye al, **Lic. Adán Juárez Salazar**, Secretario del Ayuntamiento que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a realizar el pase de lista.

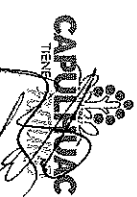
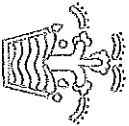
	SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	✓	

El Lic. Adán Juárez Salazar, **Secretario del Ayuntamiento** informa a la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**; manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos (16:26) del día veintinueve (29) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente el inicio de la 30ª Trigesima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

### SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Por lo que, siguiendo con el orden del día, la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

**Punto Número Dos (2)**  
**Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.**

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz: en virtud que el proyecto del acta correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo se encuentra en revisión se dispensa su lectura y se somete a su aprobación.

Acto continuo en el uso de la voz la **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley, Mtra. Sarita Arellano Hernández**, solicita al **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar**, somer a votación el acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Adán Juárez Salazar**, en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: "Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veintidós (22) de agosto de dos mil veinticinco (2025), sírvanse manifestarlo levantando la mano."

		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **la aprobación del acta ha sido aprobado por MAYORÍA.**

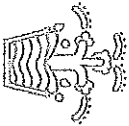
Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO TRES (3)**  
**Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.**

#### Orden del día de la 30ª Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo

1. Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. Punto de Acuerdo propuesto por la Dirección de Desarrollo Económico para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación y se declare Ley Seca los días 15 y 16 de Septiembre del presente año, en el territorio municipal.
5. La Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley somete a su Consideración y en su caso la Aprobación del Cabildo, el punto de acuerdo por el que se remueven de su cargo a los Directores de las siguientes Áreas:

➤ Dirección de Desarrollo Económico a la Lic. Lorena Belinda Vega Espinoza, mediante ACUERDO No.AC/98º/12ª S.O.-ABRIL/2025



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

### SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Dirección de la Mujer a la Lic. Rosamar Pérez Silva, mediante ACUERDO No.AC/999/12ª S.O.-ABRIL/202.

Dirección de Comunidades Indígenas al C. Oswaldo y/o Osvaldo Pérez Dávila, mediante Acuerdo No.AC/015-1ª S.SO.ENERO/2025

6. Punto de acuerdo para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación por el cual, se nombra a la LIC. ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, como Titular de la Dirección de Desarrollo Económico, del Ayuntamiento de Capulhuac.
7. Punto de acuerdo para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación por el cual, se nombra a la LIC. NADIA MARGARITA RUIZ SANTIN, como Titular de la Dirección de la Mujer, del Ayuntamiento de Capulhuac.
8. Punto de acuerdo para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación por el cual, se nombra a la C. NELLY ARIAS GONZALEZ, como Titular de la Dirección de Pueblos Indígenas, del Ayuntamiento de Capulhuac.
9. Toma de Protesta.
10. Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Santa Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 30ª Trigesima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARTIA ARELLANO HERNANDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL	✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESUS ALFREDO ROLAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JESUS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZALEZ GUTIERREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que la propuesta del orden del día de la 30ª Trigesima Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por MAYORIA.

Acto continuo la **Mtra. Sarta Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

#### Punto Número Cuatro (4)

Punto de Acuerdo propuesto por la Dirección de Desarrollo Económico para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación y se declare Ley Seca los días 15 y 16 de Septiembre del presente año, en el territorio municipal.



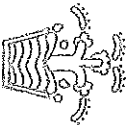












"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



### SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

Con la finalidad de prevenir conductas inapropiadas de la población por influencia de las bebidas alcohólicas, se solicita autorizar "Ley Seca" los días: "Lunes 15y Martes 16 de Septiembre de 2025, por ser días de fiestas patrias en el territorio nacional, lo anterior, para salvaguardar la seguridad y paz social entre los vecinos, ciudadanos, visitantes, transeúntes de Capulhuac, y se evite con esta medida posibles actos de violencia, derivados por las festejos de las fiestas patrias en Capulhuac, México.

Circunstancias por las cuales piden la suspensión de venta de bebidas alcohólicas de cualquier grado de alcohol en las fechas señaladas.

Bajo tal orden de ideas, por medio del presente, me permito solicitarle se someta dicha petición a los integrantes de Cabildo para que, de considerarlo procedente, previo análisis, discusión y aprobación en su caso se ACUERDE en términos de lo dispuesto por la fracción VII del artículo 21 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, la suspensión temporal de la venta de bebidas alcohólicas por un término de 48 horas, comprendidas a partir de las 00:00 horas del día lunes 15 de y hasta las 23:59 horas del martes 16 de Septiembre de 2025

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cuatro del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expreso: "Quienes estén por la aprobación del punto cuatro del Orden del día de 30 Trigesima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SINDICO MUNICIPAL.	✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJÁS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cuatro del orden del día de la 30ª Trigesima Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

ACUERDO No.AC/166-30ª S.E.- AGOSTO/2025

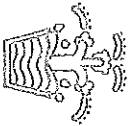
ÚNICO: Se APRUEBA, Ley Seca los días 15 y 16 de Septiembre del presente año, en el territorio municipal.

#### TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



### SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Punto Número Cinco (5)

La Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley somete a su Consideración y en su caso la Aprobación del Cabildo, el punto de acuerdo por el que se remueven de su cargo a los Directores de las siguientes Áreas:

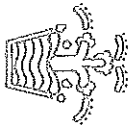
- Dirección de Desarrollo Económico a la Lic. Lorena Belinda Vega Espinoza, mediante ACUERDO No.AC/989/12º S.O.-ABRIL/2025
- Dirección de la Mujer a la Lic. Rosamar Pérez Silva, mediante ACUERDO No.AC/999/12º S.O.-ABRIL/202.
- Dirección de Comunidades Indígenas al C. Oswaldo y/o Oswaldo Pérez Davila, mediante Acuerdo No.AC/015-1º S.S.O.ENERO./2025

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Nada más, Secretario, lo instruyo, por favor, para que coloque en acta el cabildo, que de nuevo el orden del día viene incompleto, no tengo anexos, no conozco a las personas que se van a votar el día de hoy, se había quedado en sesiones anteriores que se nos iba a llegar el tiempo y forma de los anexos. Entonces, yo ahorita me lo están haciendo entregar aquí y pues yo estoy en contra. Sí, porque más que nada es un análisis que se debe de hacer antes para empatarlo con la ley orgánica, porque como lo he expresado en las otras sesiones, es una toma de decisiones que, vamos, no debe de ser tomada a la ligera. Y pues a mí sí me gustaría, señor secretario, volver a solicitar esto. Sí, para que quede asentado. Gracias.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Presidenta, con respecto a las CV de estas personas, creo que hay una dirección correspondiente que es la Dirección de Administración y a través de la Coordinación de Recursos Humanos, quienes son quienes reciben los CV de todo el personal y es el área encargada de visualizar el tema de todo el personal que está elaborando dentro del Ayuntamiento. Para lo cual también usted, como Presidenta y Jefa Directa de todas las áreas, de los titulares, direcciones, contraloría, etcétera, pues quiero pensar que ya le hicieron llegar a usted los CV y usted también tiene esa facultad de poder revisar y autorizar al personal que está pasando al cabildo.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Sí, pues nada más agregar que dentro de las facultades que la misma ley orgánica menciona, hacer notar que en el artículo 30, sub-fracción XVII, pues está la de nombrar y remover, creo que cualquier Presidenta o Presidente Municipal puede hacer ajustes a su gabinete, a sus facultades, seguramente usted ya los reviso bueno, pues estarían los beneficios, y pues reafirmar también que todos los casos, incluso hasta en iniciativas privadas, pues se dan por temas de confianza. Entonces, pues nada más hacer mención de esa facultad que necesita.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Efectivamente yo reviso cuando hago una propuesta, a excepción de una ocasión que fue cuando la persona renunció. Servicios públicos, perdón. Todos los CV son revisados y revisados minuciosamente, se rastrean, se analiza, entonces, la propuesta efectivamente lo señala el Regidor, es de mi parte, es de ustedes, pero también calgo en esa razón como ustedes lo solicitan, deben tener la información. Vamos a solicitarle entonces al secretario que se anexen los anexos, válgase la redundancia y que puedan ustedes tener ese conocimiento. Pero efectivamente los CV son revisados por mi persona, entonces eso queda más que claro efectivamente yo no voy a caer en responsabilidades bien lo mencionan, la Ley Orgánica señala que se deben de cumplir los requisitos. Incluso en un CV ya viene la certificación de la propuesta que tenemos, entonces, en ese sentido no hay tema que podamos caer en alguna responsabilidad con que no se cumplan los requisitos. La otra parte sí, se les acepta que se les entregue con tiempo.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

### SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal** por **Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cinco del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: **"Quiénes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 30ª Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

		A FAVOR	EN CONTRA	ASTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SINDICO MUNICIPAL		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CANTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cinco del orden del día de la 30ª Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por MAYORÍA.

ACUERDO No.AC/167-30ª S.E. - AGOSTO/2025

ÚNICO: Se APRUEBA la Remoción de los Directores de las siguientes Áreas:

- Dirección de Desarrollo Económico a la Lic. Lorena Belinda Vega Espinoza, mediante ACUERDO No.AC/98ª/12ª S.O.-ABRIL/2025
- Dirección de la Mujer a la Lic. Rosamar Pérez Silva, mediante ACUERDO No.AC/99ª/12ª S.O.-ABRIL/202.
- Dirección de Pueblos Indígenas al C. Oswaldo y/o Oswaldo Pérez Dávila, mediante Acuerdo No.AC/015-1ª S.SO.ENERO./2025

#### TRANSITORIOS

**Primero:** El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

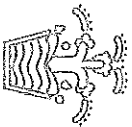
**Segundo:** Los titulares que han sido removidos dejan de tener responsabilidad en los encargos conferidos, debiendo hacer la entrega- recepción de las áreas correspondientes a su cargo, en términos de Ley y derogando los acuerdos por los que fueron nombrados.

**Tercero:** Notifíquese la remoción de los titulares de las áreas mencionadas a la Contraloría Municipal y/o Órgano Interno de Control, Administración, Tesorería.

**Cuarto:** Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Punto Número Seis (6)

Punto de acuerdo para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación por el cual, se nombra a la LIC. ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ, como Titular de la Dirección de Desarrollo Económico, del Ayuntamiento de Capulhuac.

En uso de la voz el Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor, expresó: Hacer mención que la Licenciada ya estuvo en un inicio, está certificada, recientemente acaba de terminar su maestría sobre el tema de la Economía en los Municipios, creo que, pues ella es de acá, me parece que sería un doble compromiso de sacar el trabajo y luego responder hasta hoy.

En uso de la voz el Lic. José Luis Martínez Zamora, Séptimo Regidor, expresó: Pues, ahorita revisando, creo que las tres propuestas son del municipio, creo que saben las necesidades por las cuales está pasando el mismo, la Administración, entonces, la Licenciada Elizabeth también ya conoce la problemática que se encuentra en el área y pues si ahora regresa certificada y con maestría, pues creo que viene a fortalecer.

Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita someter a consideración para su aprobación el punto seis del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, procede hacerlo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quiénes estén por la aprobación del punto 6 del Orden del día de la 30ª Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNANDEZ	LEY	✓		
C. ESTEBAN BEZA GUADARRAMA.	SINDICO MUNICIPAL.		✓	
JIC. TANIA AMERICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.			✓
JIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
JIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto seis del orden del día de la 30ª Trigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por MAYORÍA.

ACUERDO No.AC/168-30ª S.E.- AGOSTO/2025

ÚNICO: Se APRUEBA como Titular de la Dirección de Desarrollo Económico, del Ayuntamiento de Capulhuac a la LIC. ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para los efectos legales correspondientes.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



### SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Punto Número Siete (7)

Punto de acuerdo para su Análisis. Discusión y en su caso Aprobación por el cual, se nombra a la LIC. NADIA MARGARITA RUÍZ SANTIN, como Titular de la Dirección de la Mujer, del Ayuntamiento de Capulhuac.

Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita someter a consideración para su aprobación el punto siete del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, procede hacerlo conducente; en el uso de la voz expresó: "Quiénes estén por la aprobación del punto 7 del Orden del día de la 30ª Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNANDEZ	PRESIDENCIA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SINDICO MUNICIPAL.		✓	
LIC. YANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JESÚS GAUCIJA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZALEZ GUTIERREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto siete del orden del día de la 30ª Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por MAYORÍA.

### ACUERDO No.AC/169-30ª S.E.- AGOSTO/2025

ÚNICO: Se APRUEBA como Titular de la Dirección de la Mujer, del Ayuntamiento de Capulhuac a la LIC. NADIA MARGARITA RUÍZ SANTIN.

#### TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para los efectos legales correspondientes.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Ocho (8)

Punto de acuerdo para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación por el cual, se nombra a la C. NELLY ARIAS GONZÁLEZ, como Titular de la Dirección de Comunidades Indígenas, del Ayuntamiento de Capulhuac

En uso de la voz la Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora, expresó: Sí, yo quisiera comentar, Presidenta, que con las tres propuestas que se están haciendo, bueno, pues las tres son femeninas, entonces estamos cumpliendo también con la equidad de género, de alguna manera es Nidia, es Nelly y es la Licenciada Elizabeth, entonces yo creo que eso también nos favorece.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



En uso de la voz la Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, Sexta Regidora, expreso: Pues sojamente recalcar que los cambios que se han estado haciendo son en favor del municipio, todo lo que se ha estado haciendo en este proyecto es para que el municipio avance, para que se vea el trabajo realmente que se necesita aquí y pues con estas otras tres propuestas el objetivo es ese, que se mejore, que se levante el trabajo que a lo mejor no había o estaba tanto deficiente o se tiene que subsanar.

Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita someter a consideración para su aprobación el punto ocho del orden del día de la presente sesión de cabildo: por lo que el lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, proceda hacer lo conducente: en el uso de la voz, expreso: "Quiénes estén por la aprobación del punto 8 del Orden del día de la 30ª Trigesima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifiesto levantando la mano."

	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	A FAVOR	EN CONTRA	ASTRECIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	SINDICO MUNICIPAL.	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.			✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVINO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto ocho del orden del día de la 30ª Trigesima Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por MAYORIA.

ACUERDO No.AC/170-30ª S.E. - AGOSTO/2025

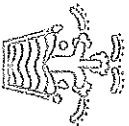
ÚNICO: Se APRUEBA como Titular de la Dirección de Comunidades Indígenas, del Ayuntamiento de Capulhuac a la C. NELLY ARIAS GONZÁLEZ.

TRANSITORIOS

- Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.
- Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para los efectos legales correspondientes.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, proceda hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Nueve (9)  
 Toma de Protesta.  
 LIC. ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ.  
 LIC. NADIA MARGARITA RUIZ SANTIN.  
 C. NELLY ARIAS GONZÁLEZ.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



### SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

**Presidente:** Con fundamento en el artículo 144 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¿Protesta cumplir y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y todas las leyes que de ambas emanan y desempeñar leal y patrióticamente con los deberes de su encargo?

**Titulares de área: ¡ SI PROTESTO!**

**Presidente:** "Si así fuere que la ciudadanía de Capulhuac se los reconozca y si no que se los demande".

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Bienvenidos al equipo de trabajo y le invitamos que hagan un trabajo efectivo, pulcro y honesto, bienvenidas.

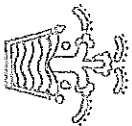
Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita continuar con el orden del día; el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Diez (10)  
Clausura de la Sesión

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar** manifiesta que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** manifiesta: "Siendo las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos (16:48), del día veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente clausurada esta 30ª Trigesima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027.

*(Handwritten signatures of the officials mentioned in the text)*



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

"Esta hoja de firmas corresponde a la 30ª Trigesima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticinco (2025), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 46; XVII del artículo 53; VIII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levantada y valida la presente Acta.

Mtra. Sarita Arellano Hernández  
**Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**

C. Esteban Reza Guadarrama.  
**Síndico Municipal**

Lic. Tania América Villameres Vega.  
**Primera Regidora**

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.  
**Segundo Regidora**

C. Jesús Galicia García.  
**Cuarto Regidor**

Lic. Rosalva Vega Gil Lara.  
**Quinta Regidora**

Mtra. Cynthia Turtzi González Gutiérrez.  
**Sexta Regidora**

Lic. José Luis Martínez Zamora.  
**Séptimo Regidor**

Lic. Adán Juárez Salazar

**Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.**